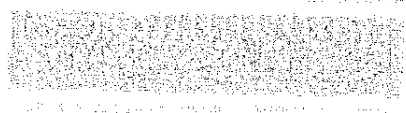


**VALIDO UNICAMENTE
PARA CERTIFICADO DE
APORTES DE ASESORIAS**

A: 10/03/2021





RAZON SOCIAL :	VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE
IDENTIFICACION:	CC-12722247
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-03-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-03-10
FECHA DE PAGO:	2021-03-10
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2021-02
PERIODO SALUD:	2021-03
NUMERO PLANILLA:	20036482
TOTAL COTIZANTES:	8
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20036482
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.200	\$ 256.200
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72.800	\$ 72.800
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.500	\$ 38.500
Subtotal Salud		3	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.500	\$ 367.500
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.400	\$ 145.400
230301	800224808	PORVENIR	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 735.900	\$ 735.900
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 587.200	\$ 587.200
Subtotal Pensión		3	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.468.500	\$ 1.468.500
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.300	\$ 48.300
Subtotal ARL		1	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.300	\$ 48.300
CCF15	892399989	COMFACESAR	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 331.100	\$ 331.100
CCF30	892115006	CCF DE LA GUAJIRA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.400	\$ 36.400
Subtotal CCF		2	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.500	\$ 367.500
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.251.800	\$ 2.251.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/04/2021
----------------------------------	------------

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 20036482
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 Fecha Pago Planilla: 2021-03-10

DATOS DEL APORTANTE				
RAZÓN SOCIAL	VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE	TIPO DE PERSONA	Natural	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12722247	D.V.	0	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 17 No 10 33	DEPARTAMENTO	CESAR	VALLEDUPAR
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	johanavillo@gmail.com	TELÉFONO 0
FAX	5706748	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL 0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante Empleado

REPRESENTANTE LEGAL	
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO APELLIDO

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2021	Mes: 02	Año: 2021	Mes: 03	Único
Nro. DE TRABAJADORES 8		Vlt. TOTAL NÓMINA \$9.177.525		Nro. DE RADICACIÓN 20036482

SISTEMA GENERAL DE SALUD													SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES			
Identificación	BPS	Días Co	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Co	IBC Riesgos	C6 CT	Tarifa	Cot Obl	
CC - 49788972	SALUD TOTAL	30	\$1.281.245	0.0400000	\$51.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.281.245	1	0.0052200	\$6.700	
CC - 72005766	SALUD TOTAL	30	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.800.000	1	0.0052200	\$9.400	
CC - 1122402809	SANITAS	30	\$908.526	0.0400000	\$36.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$908.526	1	0.0052200	\$4.800	
CC - 77185011	SALUD TOTAL	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$961.239	1	0.0052200	\$5.100	
CC - 1065131732	SALUD TOTAL	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$961.239	1	0.0052200	\$5.100	
CC - 73267797	SANITAS	30	\$908.526	0.0400000	\$36.400	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$908.526	1	0.0052200	\$4.800	
CC - 77155236	MIN02 - ADRES	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$961.239	1	0.0052200	\$5.100	
CC - 15170753	SALUD TOTAL	30	\$1.395.511	0.0400000	\$55.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.395.511	1	0.0052200	\$7.300	

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Co	IBC Cot	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-49788972	COMPACESAR	30	\$1.281.245	0.0400000	\$51.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-72005766	COMPACESAR	30	\$1.800.000	0.0400000	\$72.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1122402809	CCF DE LA GUAJIRA	30	\$908.526	0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-77185011	COMPACESAR	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1065131732	COMPACESAR	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-73267797	COMPACESAR	30	\$908.526	0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-77155236	COMPACESAR	30	\$961.239	0.0400000	\$38.500	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-15170753	COMPACESAR	30	\$1.395.511	0.0400000	\$55.900	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 02												
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR	
PROTECCION	1	\$145.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$145.400	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 02

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FAVOR SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
FORVENIR	4	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$735.900
COLFONDOS	3	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$587.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT COT OBL	VLR COT COT OBL	VLR AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR APORTES A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES COT UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT OBL	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIA L	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR O COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR O COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR UPC	TOTAL PAGAR FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	5	\$256.200	\$0	0	\$0	0	\$0	\$256.200	0	0	\$0	\$0	\$0	\$256.200	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$256.200	
MINU02 - ADRES	1	\$38.500	\$0	0	\$0	0	\$0	\$38.500	0	0	\$0	\$0	\$38.500	\$0	0	\$0	\$0	\$38.500	\$0	\$0	\$0	\$38.500	
SANITAS	2	\$72.800	\$0	0	\$0	0	\$0	\$72.800	0	0	\$0	\$0	\$72.800	\$0	0	\$0	\$0	\$72.800	\$0	\$0	\$0	\$72.800	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR AUT INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	8	\$48.300	0	\$0	\$0	\$48.300	0	\$0	\$48.300	0	\$0	\$0	\$48.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMPACESAR	7	\$331.100	0	\$0	\$331.100
CCF DE LA GUAJIRA	1	\$36.400	0	\$0	\$36.400
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	\$367.500
PENSIONES	3	\$1.468.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$48.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	\$367.500
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$2.251.800

FORMATO 4

C E R T I F I C A C I O N

Yo DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ identificado con cédula de ciudadanía 12722247 expedida en Valledupar. Declaro, bajo la gravedad del juramento, que no me hallo incurso en ninguna de las INHABILIDADES e INCOMPATIBILIDADES previstas en el Art. 8 ley 80/93, para contratar con el estado.

Fecha 06 de abril de 2021

Atentamente,



DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMÉNEZ
CC. 12722247 de Valledupar

Persona Natural propietario del establecimiento de comercio ASESORIAS Y
SERVICIOS CONTINENTAL



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de marzo de 2021, a las 11:29:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12722247
Código de Verificación	12722247210308112928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

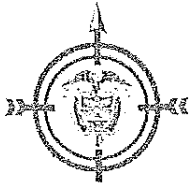

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 162510312



WEB

11:27:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12722247:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Bogotá D.C., 6 de Abril de 2021 - 10:21 am

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE** de VALLEDUPAR

12722247

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **4_FVKDH_2110**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:07 AM horas del 08/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 12722247

Apellidos y Nombres: **VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/03/2021 04:06:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12722247** y Nombre: **DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20739904** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:21 horas del 06/04/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 12722247, Apellidos y Nombres VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **institucion educativa tecnica immaculada liñan**, con NIT 800089798-3 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



🕒 Horario: Lun - jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
📍 Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.oac@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



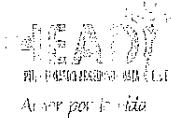
Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia.compra eficiente

GOV.CO

 <p>HEAD AL SERVICIO DEL ESTADO Avance por la vida</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT.824.000.725-0
	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

E.S.E HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

CERTIFICA QUE:

EL H.E.A.D. ESE suscribió contrato de Prestación de Servicios con el señor, **DONALDO VILORIA JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.722.247 Expedida en Valledupar, representante legal de la empresa **ASESORIAS & SERVICIOS CONTINENTALES** Con NIT: 12722247-4 descrito a continuación:

CONTRATO:

NUMERO: 0059 DE FECHA: 04 DE ABRIL DE 2018, VALOR: \$50.000.000.00, PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) INCLUIDO MANO DE OBRA Y REPUESTOS A LOS EQUIPOS DUPLICADORES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Nota: El Hospital queda liberado de cualquier obligación sobre salarios, prestaciones sociales o indemnizaciones que por cualquier otro motivo pueda tener derecho el personal a cargo del CONTRATISTA, ya que la prestación del servicio se desarrolla, con autonomía e independencia del contratista, por lo tanto no constituye relación laboral alguna; ni genera derechos, emolumentos, o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en el contrato de prestación de servicio respectivo. Para mayor constancia, se firma en la ciudad de Valledupar a los Trece (13) días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve (2019).

Atentamente;



RODOLFO E. CARTAJAL MAYA
Subdirector Administrativo
E.S.E. HEAD